

DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 6 DE MAYO DE 1811.

San Juan Ante Portam Latin = Quarenta horas en la iglesia parroquial de S. Miguely S. Justo.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Baromet.	Atmósfera.	El 14 de la luna.
7 de la m.	14 s. c.	26 p. 3 l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las
12 del día.	23 s. c.	26 p. 3 l.	Este y D.	4 y 59 m. y se
5 de la t.	20 s. c.	26 p. 3 l.	E. nord-este y D.	pone á las 7 y 1.

Concluye la respuesta á los reparos de D. J. M. A'ca.

Pero todos los reparos expresados, aunque fuesen bien fundados y ciertos, serian mui débiles e insuficientes para desacreditar una obra que se anuncia tan importante: es preciso producir razones de peso, bien fundadas, y capaces de persuadir á las personas inteligentes y letradas. ¿En dónde hallarlas? El anuncio no suministra materiales para encontrarlas. ¿Qué hacer? Forjarlas y atribuirselas. ¡Pero eso es contra todas las leyes de la justicia, equidad, y aun del pudor y vergüenza, y anuncia un encono y odio contra el autor de la gramática sin saber por qué! Esos son escrupulillos. Mas las personas bien inteligentes lo echarán de ver, y concebirán desprecio é indignacion contra la persona que se vale de medios tan iniquos para fines tan perversos. Mai raro será el que lo eche de ver, y se ponga á cotejar el anuncio con lo que se le opone: no hai sino disfrazarlo bien: el que satiriza tiene ya preparado el auditorio; no asi el que trata de satisfacer á la sátira. El asunto es destruir esta obra.

El autor anuncia que *da principio á su gramática con una disertacion sobre el artículo.* Pero ¿de dónde lo infiere el crítico? pues que él mismo, copiando el anuncio, dice que *el segundo (tomo) examina todo el sistema gramatical, comenzando por la disertacion sobre el artículo.* ¿Es la gramática el segundo tomo? El mismo dice antes: *el primero contiene la gramática de uso para las escuelas.* y con esos puntos da á entender que suprime expresiones, y son precisamente las tres partes de que consta la gramática, sin nombrar el artículo. ¿Pues cómo la gramática comienza por una disertacion sobre el artículo, si en la explicacion de las partes de ésta ni siquiera se hace mención de él? Ahi está el chiste: al crítico convenia que el segundo tomo fuese el primero, el suplemento la gramática, para satirizar y ostentar su ridícula erudicion, y en fin paliar así su increíble descaro. El hecho es que dándose en la gramática una definicion nueva del artículo, en el segundo (que es una serie de diserta-

ciones) se comienza por la del artículo, probando ser verdadera la definición que se había dado de él.

Prosigue culpando al autor que llama *nombre* el adjetivo. Confiesa el autor ser la primera vez que oye ó ve negar á éste la propiedad de *nombre*. Todas las gramáticas hebreas, griegas, latinas y vulgares le llaman así. Véanse las de Belarmino, Masclef, Clerardo, Gretsero, Nebrja, Portroyal, y la de la real academia á la pág. 6.^a, en donde dice: *NOMBRE ADJETIVO es el que* &c.

Avanzando el crítico una paradoxa de este tamaño es de admirar halle extraño que el autor clasifique la *conjuncion* como un *adverbio* ó *adverbial*, y la *interjeccion* como una *frase elíptica*. No menos que la academia francesa califica de *adverbio* ó *adverbial* muchas conjunciones reputadas tales en una célebre gramática. Produzca el crítico autoridad equivalente para apoyar su paradoxa. En el segundo tomo se verán las razones, y parte en la gramática, en que se funda que la *interjeccion* es una *frase elíptica*, y entonces podrá el crítico, no como ahora al aire; formar al-
guo juicio, despues de haber respondido á los argumentos.

Ya no se admirará el lector que el crítico atribuya al autor lo que le dé la gana. En efecto asegura que éste llama su gramática *general*. El mismo había copiado del anuncio, *formar un nuevo plan de gramática general; pero el plan se trocó en un instante en gramática*. De suerte que, adoptando el método de este crítico, podremos en brève tiempo formar un imperio. No tenemos más que hacer planes de pueblos, ciudades &c. &c., y el imperio está luego fundado, porque, según él, un plan de la cosa es la cosa misma.

Asimismo certifica que el autor gradúa su gramática *exterminadora de la pedantería*. El mismo acababa de copiar del anuncio *arrinconar*; pero en sus manos ese verbo en un soplo se trocó en *exterminar*.

Concluye su crítica no sabiendo como calificar que el autor trate de *hacer armas contra los autores de la Enciclopedia*, y así dexa un vacío, para que cada uno le llene á su gusto. Llama *hacer armas* impugnar un sistema de puntuacion formado por uno de esos autores. Se imagina eze entusiasta que los españoles hemos de mirar la Enciclopedia como una divinidad, á sus autores como infalibles, y sus aserciones en todas clases como incontestables. No ignoran los españoles que el clero de Francia se opuso fuertemente á la impresion y publicacion de esa obra; que los enciclopedistas mismos la refundieron; y que Voltaire mismo no la estimaba mucho. Quizá el crítico ni siquiera sabe quien fue el autor de la disertacion sobre la puntuacion, ni mucho menos en que la funda. (Véase sobre esa obra á nuestro insigne señor Valcarlos en sus *Desengaños filosóficos*, tom. 1.^o, pág. 4, 6, 25; 26, 28. &c.) Pero para el crítico lo mismo tiene. Con tal que él encuentre incautos que le crean, le basta. Bien acaba diciendo que *la pluma se le cae*, y podía añadir *la cabeza encima*, escribiendo sobre la maldad, que forjaba con tanta audacia y desverguenza, que este es el *saber humano*, y los *progresos de la instruccion* que castiga á sus lectores.

Finalmente se advierte que la obra se presentó hace casi año y medio al señor ministro de lo Interior; y S. E., despues de haberla hecho examinar, dió licencia por escrito al autor para imprimirla y publicarla.

AVISOS.

Los que hayan puesto oro en la casa de la moneda hasta el 27 de abril, podrán acudir con sus pagarés el martes 7 del corriente para percibir el importe.

En 12 de noviembre del año anterior se estableció con aprobación de S. M. en el real hospicio un taller ó escuela pública de hilados de lana y estambre para paños y bayetas, con el objeto de proporcionar trabajo á las personas que se hallasen sin ocupacion. Y siendo la presente temporada en la que los particulares de dentro y fuera de la corte llevan al hospicio sus hilazas de lino, cáñamo y estopa para tejer lienzos, mantelerías &c., se hace saber al público que serán admitidos todos los texedores de lienzos que se hallen sin ocupacion, á quienes se les pagará con la misma puntualidad que se executa con los que actualmente trabajan en la escuela de hilados.

Qualquiera persona que tuviese muebles de todas clases y de buen gusto para poner una casa con la mayor decencia y comodidad, y desease deshacerse de ellos, acuda á D. Federico, que vive en la plazuela del Angel, casa núm. 19, frente á la calle de las Carretas, quarto 3.º de la derecha, desde las 3 hasta las 5 de la tarde, con quien se tratará de sus precios.

Quien tuviere de venta el mapa geográfico de Portugal en 6 hojas, su autor Jefferys, acudirá á la calle del Pez, casa de Escalona, núm. 3, qto. principal, y darán 200 rs. por él.

On offre deuxcents réaux de la carte geographique du Portugal en six feuilis, par Jefferys. S'adresser à la rue del Pez, n.º 3, maison d'Escalona, au premier.

VENTAS.

Para hacer pago á un acreedor se subasta una casa en el lugar de Carabanchel de ab. xo en la calle que llaman de Pinto, marcada con el núm. 7, con toda su fábrica, tasada en 11574 rs. y 32 mrs. vn. Quien quisiere hacer postura á ella acuda al juzgado de primera instancia del Sr. D. Leon de Sagasta, y escribanía del número de D. Jacobo Manuel Manrique, que se le admitirán siendo conformes; entendiéndose que los 30 dias porque se ha mandado subastar empezaron á correr el 27 de abril último.

A voluntad de su dueño se vende con la mayor equidad una casa sita en la calle de los Abades, núm. 16, manz. 65, de bastante extension y con un buen corral. Darán razon en la tienda comercio de sedas de los señores D. Francisco Antonio Certajería y compañía, portales de Santa Cruz.

En la tienda de Toledano, calle de la Montera, se halla nuevamente el surtido siguiente: terciopelo negro á 58 rs. vara, id. de color á 64: paño negro de seda liso y de punto á 34, sarga de palmos á 32, id. de 2 tercias á 24, florencias á 24 y 30, taferanes á 10 y 12, rasos de colores á 28, id. negro doble para calzones á 36 y 40: durato á 16, piel de diablo blanca muy ancha rayada á 28, id. de 2 tercias negra y blanca á 20 y 24: nanquines de colores á 24: gasa de recorte á 6: cortes de chalecos á 14, 18, 20 y otros precios: hule fino de seda á 18: pañalitos y de-

banales de lo mismo á 12, 16 y 24: fundas á 8: cortes de calzones de seda lisos negros y de colores, y de punto ingles superiores: gorros negros de seda, hilo y algodón: calcetines de hilo, algodón y estambre: pañuelos de colores y negros de fabrica de Toledo: fajas carmesí de idem: id. dichos de tafetán y sarga: medias negras de punto ingles á 44 y 56, id. de Toledo de todo peso á 76 y 85, id. lisas negras y blancas: tirantes y ligas elásticas: varios guantes: aguas de olor, id. de Colonia: vina-grillo aromático de Sevilla: elixir magnum ó gotas amargas: agua argentina á 12 rs. la botella: id. de Noruega para la dentadura: polvos para limpiar plata: dichos fines de coral: licor fragante para afeitar: tafetanes para heridas: mechas enceradas y lisas para velones; y otros géneros arreglados.

En el almacén de papel de Bueno, calle del Cármen, frente á la botillería, se halla de venta papel pautado para escribir de las reglas siguientes: 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a con caídos, y 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a sin ellos: de unas y otras lo hai en folio y quartilla; advirtiendo que los moldes se acaban de abrir, y son de los mas arreglados en sus grados, segun los inteligentes. Se admiten resmas para rayar al precio de 22 rs. cada una; y no se recibirá menos de una resma para cada regla.

En la calle del Baño, casa núm. 13, quarto baxo, continúa la almoneda, en la que se venderán con equidad el resto de muebles; cuyo aviso se da por última vez.

En la calle ancha de San Bernardo, frente á la de Navia, casa que fue del general Barradas, se venden dos mulas de pelo negro, de 9 años, que hacen perfectamente á coche y á silla, su alzada 4 pies y 8 pulgadas.

On vend deux jolies mulles noir, agé de 9 ans, allant tres bien á la voiture et á la selle, taille de 4 pieds et 8 pouses. On s'adressera á la rue ancha de St. Bernardo, maison du général Barradas, enface de celle du Navia.

PÉRDIDA.

Quien hubiese recogido una niña de edad cerca de 4 años, rubia, ojos azules, redonda de cara, coloradita, con un zagalejo franciscano, que se perdió el dia 4 del corriente, se servirá entregarla á su madre, que vive en la Pasion, á la plazuela de la Cebada, quien lo agradecerá.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada el Filósofo casado, ó el Marido avergonzado de serlo; y el fin de fiesta los Maridos engañados y desengañados. Actores en la comedia: Sras. García, Torres y Virg. Sres. Maiquez, Gonzalez, Ponce, Caprara, Cristiani y Fabiani.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada Triunfar solo por la fe, ó la Conquista de Lara por el conde Fernan-Gonzalez; se bailará el bolero, y se concluirá con el sainete la segunda parte de la Lotería.

CON REAL PRIVILEGIO.